

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS ELECTOS CONSEJO ESCOLAR

En Almería, siendo las **11:15 horas** del día **28 de noviembre de 2022**, se reúnen, bajo la presidencia del Sr Director del Centro, las personas integrantes de la Junta Electoral que se relacionan a continuación:

- D./D. ^a Agustín Martínez Jiménez como representante del profesorado, que actuará como Secretario/a de la Junta Electoral.
- D./D. ^a M^a Dolores Sánchez Jiménez como representante de Personal de Administración y Servicios
- D./D^a. Ana M^a Gervilla Martín como representante de Madres y Padres
- D./D^a: Soledad Miralles Navío como representante de Alumnado.

con el siguiente Orden deldía:

1. Proclamación de las personas candidatas electas.
2. Disolución de la Junta Electoral

1. Proclamación de las personas candidatas electas.

Tras el escrutinio realizado por las respectivas mesas electorales y la recepción de las correspondientes actas y de acuerdos con las normas electorales, esta Junta Electoral proclama como candidatos electos y miembros del Consejo Escolar del centro a los siguientes representantes:

SECTOR: Personal de Administración y Servicios

- D^a. Sánchez Jiménez, María Dolores

SECTOR: Profesorado

- D^a. Cazorla Montosa, Nuria
- D. Esteban Martínez, Francisco Jesús
- D. García Rojas, Eduardo Jesús
- D. Iturrioz Recio, Antonio
- D. Milan Soriano, Juan Ramón
- D. Navarro Jiménez, Luis Miguel
- D. Parejo Herrera, Rafael
- D^a. Sierra Zapata, María del Mar

SECTOR: Madres y Padres del alumnado

- D. Cilla Ibáñez, José Luis
- D^a. López Torres, María Victoria
- D^a. Oses Ortega, María Francisca
- D^a. Quiles Cabrera, María del Carmen



SECTOR: Alumnado

- D. Rovira Rodríguez, Salvador
- D. García Bisbal, Pedro
- D. Miras Tenorio, Rubén
- D^a. Del Pino Guerrero, Lydia
- D^a. Torres Vergel, Hilaria

Designación del **representante de la Asociación de Madres y Padres** “Entreparques”

- D^a. Núñez Fernández, Juana

2. Disolución de la Junta electoral

Se procede a la disolución de la Junta Electoral

Y más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del día de la fecha indicada, extendiéndose la presente acta

Vº. Bº. EL/LA PRESIDENTE/A
DE LA JUNTA ELECTORAL

EL/LA SECRETARIO/A
DE LA JUNTA ELECTORAL

